

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático/a de Universidad de la misma a doña María del Carmen Aguayo Torres y doña María Clelia Martínez Maza.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 5 de julio de 2017 (BOE de 24 de julio de 2017), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María del Carmen Aguayo Torres en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones (plaza 063CUN17).

Doña María Clelia Martínez Maza en el Área de Conocimiento de Historia Antigua adscrita al Departamento de Ciencias Históricas (plaza 067CUN17).

Málaga, 7 de noviembre de 2017.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.